LEVANTAMIENTO DE INHIBICIÓN.

Señor Juez Federal:

ALEJO JAVIER MAYORGA, por la actora, en estos autos Nº 2028/2016/A/**T**, caratulados: **"DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA contra AJOS ZUCARELLI S.R.L. s/EMBARGO PREVENTIVO"**, a V.S. se presenta y respetuosamente dice:.

I – Conforme expresas instrucciones recibidas de mi parte, solicito el levantamiento de la INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES trabada en la causa.

La deuda reclamada en el certificado presunto fue regularizada mediante acogimiento al plan de pagos previsto por la r.g. 4816/20, consolidado el 05/11/2020.

Proveer de conformidad. SERA JUSTICIA.-

Dr. ALEJO JAVIER MAYORGA
Agente Judicial DGI
Mat. CSJN Tº 74 Fº 717

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJO JAVIER MAYORGA
Date: 2020.12.14 12:41:29 ART